

INFORME **INTEGRAR**

INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

IIL-FCJS-UNLP

CALLE 10 Nº 1074 – (1900) LA PLATA – REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

E-MAIL integra@netverk.com.ar

integra.unlp@gmail.com

www.iil.jursoc.edu.ar

Nº 95 – FEBRERO DE 2016

SUMARIO

- DEL MERCOSUR COMERCIAL AL MERCOSUR SOCIAL. RUPTURAS Y CONTINUIDADES**
- ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MERCOSUR Y LA ALIANZA DEL PACÍFICO**
- PUBLICACIONES**
- NOVEDADES**
- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

DEL “MERCOSUR COMERCIAL” AL “MERCOSUR SOCIAL”. RUPTURAS Y CONTINUIDADES *

Gabriel Giacobone

Lic. en Economía
Máster en Sciences de la Population
et du Développement

Presentación

Existe un consenso en los analistas de la región con respecto al giro conceptual del MERCOSUR con el cambio de siglo, puntualizándose en particular sobre un nuevo paradigma de desarrollo que fue configurándose en las sucesivas Cumbres, paradigma que puede ser definido como multidimensional, intercultural y con un fuerte énfasis en el componente social. Esta concepción ya se va vislumbrando a través del discurso emergente en el Consenso de Buenos Aires (2003).

A la vez, la estructura institucional del MERCOSUR se reconfiguró para dar cuenta de estos cambios, mediante los grupos de trabajo y la creación de instituciones como el Foro Consultivo Económico y Social (1994), la Comisión Sociolaboral (1999), el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (2004), el Programa Somos MERCOSUR (2006), el Instituto Social del MERCOSUR (2008), el PARLASUR (2008) y la Unidad de Apoyo a la Participación Social (2010).

En primer lugar, cabe destacar que, si bien este nuevo paradigma permitió la multiplicación de normas e instituciones, la estructura jurídico-institucional del bloque, así como su sistema de tomas de decisiones, eminentemente intergubernamental, no fue modificada, creando de esta manera un hiato entre los objetivos regionales y las instituciones regionales para viabilizar estas aspiraciones.

Asimismo, la pluralidad de instancias referentes a la dimensión social del MERCOSUR ha generado una superposición de competencias y atribuciones entre órganos, con sus correspondientes dificultades en materia de coordinación y complementariedad.

De la misma manera, algunos actores han cuestionado la efectividad de los mecanismos de diálogo ciudadano, implementados a través de programas como

*Trabajo realizado en el marco de la cooperación entre la Maestría en Integración Latinoamericana del Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata y la Maestría de Relaciones Internacionales de la UDELAR-REDFIRE.

“Somos MERCOSUR”, y la falta de acceso genuino de los actores sociales y organizaciones a instancias decisorias para canalizar las demandas, pese a la cantidad de instituciones creadas.

Por lo tanto, se genera una situación donde las instancias de participación revisten carácter consultivo, mientras que las instancias políticas como el PARLASUR carecen de poder decisorio, poniendo en cuestión de esta manera el concepto de “representación”. Tal como señalan varios analistas del proceso, el MERCOSUR continúa siendo un proceso estadocéntrico.

I. EL MERCOSUR y sus objetivos iniciales

El MERCOSUR fue amplio en sus objetivos de integración. Debe recordarse que en la propia constitución del MERCOSUR se aspiraba a “*un Mercado Común, el que deberá estar conformado el 31 de diciembre de 1994*”¹. La iniciativa se propuso alcanzar “*la libre circulación de bienes, servicios y factores entre los países miembros, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y las restricciones no arancelarias*”². Eventualmente, para 2001, el MERCOSUR se volvería una unión aduanera, vía la adopción de un arancel externo común (AEC) y una política comercial común *vis-a-vis* los países No-MERCOSUR.

Incluso, el alcance iba más allá de la política comercial. Tal como surge del Capítulo I del Tratado de Asunción, los propósitos del MERCOSUR apuntaban, además del establecimiento de un arancel externo común y un relacionamiento externo común con respecto a terceros estados, a los objetivos siguientes:

- Coordinación de políticas sectoriales en agricultura e industria.
- Armonización fiscal (impuestos y gasto público).
- Coordinación de reglas monetarias y tipos de cambio.
- Liberalización de los mercados de capitales.

Como han estudiado varios autores (por ejemplo, ver Bouza y Soltz), el Tratado de Asunción presentaba originariamente ciertos rasgos. En primer lugar, apostaba a una institucionalidad fuertemente intergubernamental y a un perfil integracionista muy

¹ MERCOSUR (1991): *Tratado para la constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay*, p. 2. Disponible en:

http://www.mercosur.int/innovaportal/file/719/1/CMC_1991_TRATADO_ES_Asuncion.pdf

² MERCOSUR (1991): *Op. Cit.*, p. 3.

prioritariamente comercial, rasgos articulados de manera coherente con las orientaciones de la época en que fue suscrito el Tratado, con tópicos de especial interés como la progresiva eliminación de aranceles, la definición de un régimen general de normas de origen, salvaguardas para el comercio intrazona y ciertos plazos para la implementación de un mecanismo de solución de controversias.

El eje del sistema decisorio del MERCOSUR se puede encontrar en el Art. 42 del Protocolo de Ouro Preto. Este dispone que *“Las normas emanadas de los órganos del Mercosur previstos en el Artículo 2 de este Protocolo tendrán carácter obligatorio y cuando sea necesario deberán ser incorporadas a los ordenamientos jurídicos nacionales mediante los procedimientos previstos por la legislación de cada país”*³. El texto presenta una ambigüedad conceptual muy clara. Por un lado, dispone que las normas MERCOSUR “tendrán carácter obligatorio”, pero a continuación establece que, entre ellas, algunas, y “cuando sea necesario”, deberán ser incorporadas a los sistemas jurídicos internos (típicamente, por medio de aprobación legislativa). En los hechos, aquellas normas que hacen al funcionamiento interno de la organización (por ejemplo, el régimen de carrera de los funcionarios MERCOSUR) no requieren de incorporación, mientras que las normas que afectan cuestiones sustantivas del proceso de integración tienen vigencia cuando se produce la incorporación simultánea a los órdenes jurídicos internos. En este último caso, y teniendo en cuenta que las normas fueron incorporadas por vía legislativa, *va de suyo* que tendrán fuerza obligatoria, ya que sería cumplido idéntico procedimiento al de sanción y aprobación de las leyes, con la jerarquía de tratados de integración dispuesta, en el caso argentino, por el Art. 75 de la Constitución Nacional. En todo caso, existe un reducido número de normas MERCOSUR que son de eficacia jurídica directa, pero en estos casos la delegación de competencias es muy reducida.

A su vez, la Secretaría del MERCOSUR fue creada con un claro sesgo administrativo, ligada básicamente a necesidades de coordinación y de representación diplomática de la organización, pero sin dudas carente de instrumentos para hacer cumplir los altos fines que se había propuesto el Tratado de Asunción. Dicha tarea, de concretarse, recaería en los propios Estados Parte.

Se observa entonces aquí una primera característica del proceso que se propuso dar cumplimiento a las elevadas aspiraciones del Tratado de Asunción en materia de

³ MERCOSUR (1994): *Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR – Protocolo de Ouro Preto*, p. 16. Disponible en http://www.mercosur.int/innovaportal/file/721/1/1994_protocoloouropreto_es.pdf

coordinación y armonización, no a través de la transferencia de poder decisorio a la organización, sino por medio de una realidad institucional creada a través de los instrumentos constitutivos, que apuntaban a un régimen claramente dirigido por los gobiernos, por naturaleza más inestable y asociado a las alianzas y ciclos políticos regionales.

Por otra parte, aun restringiéndose al aspecto comercial, los objetivos se revelaron rápidamente irrealistas. Los calendarios de reformulación de metas, de levantamiento gradual de las barreras arancelarias y de fijación del Arancel Externo Común fueron sufriendo modificaciones año tras año. Pese a ello, en un primer momento, el sector privado evidenció un fuerte dinamismo y el comercio interno al bloque creció fuertemente.

No obstante, se observan rápidamente las características del esquema intergubernamental, las que se manifiestan a través de la proliferación de Grupos de Trabajos, Reuniones Especializadas y demás esquemas. Por otra parte, si bien el eje estaba puesto en la finalidad comercial, comienzan a aparecer demandas que desbordan la dimensión económica, como el Plan Trienal para el Sector Educación en el Contexto del MERCOSUR (RES. GMC N° 26/92).

¿Cuál era el contenido de las declaraciones presidenciales de la época del “MERCOSUR Comercial”? Una estrategia posible consiste en construir nubes de palabras de los documentos de la época. Tomando el caso del Comunicado Conjunto de los Presidentes del año 1995, las palabras más mencionadas son las siguientes:



Fuente: Elaboración propia

Como se observa, en el año 1995 se encontraban muy presentes dos conceptos: i) el hecho de que el MERCOSUR se encontraba enmarcado en un “proceso de integración” progresivo aún incompleto, pendientes de consolidación el funcionamiento institucional y la unión aduanera; ii) el fuerte énfasis económico y comercial de la integración, relevándose a través de términos como “comercio”, “aduanero”, “negociaciones”, entre otros.

No obstante, no conviene desestimar los avances de la primera etapa del MERCOSUR. Con la firma del Protocolo de Ouro Preto podía darse por concluida una primera etapa de consolidación institucional del MERCOSUR con un balance por demás positivo. Cerca del 85 % de los aproximadamente 9.000 ítems constantes de la Nomenclatura del Sistema Armonizado tenían un arancel externo común aprobado. El comercio intrarregional también creció fuertemente y se fue perfilando un esquema institucional, con déficits, pero con un cierto impulso.

A la vez, desde el punto de vista de las debilidades, las cuales se harán particularmente presentes a partir de las crisis de segunda mitad de los años 90 (“Tequila”, Crisis Rusa, Crisis de 2001, etc.), el bloque no alcanzó a configurar un esquema integrado de acción y reacción a la inestabilidad financiera internacional, ni a articular respuestas comunes que escapen a la clásica autonomía nacional. Tampoco

se logró crear un sistema de compensaciones entre ganadores y perdedores, ni perforar las asimetrías políticas y estructurales. Un mercado creciendo a ritmos acelerados, sin instituciones ni política para la integración, sólo podía desembocar en una creciente conflictividad, hecho que se vislumbra ya desde 1995, cuando el GMC efectuó una revisión de la lista básica de excepciones, habilitando su flexibilización en hasta 100 ítems. Sumado al uso discrecional de medidas unilaterales, la Unión Aduanera comenzó a perder credibilidad ante la sucesión de perforaciones.

En ese contexto, los gobiernos consolidaban un accionar cada vez más unilateral, tendiente a diversificar sus exportaciones para disminuir la dependencia del mercado brasileño. A su vez, Brasil emprendió también negociaciones bilaterales en sus acuerdos comerciales con México y con países de la CAN. A todo esto, se multiplicaban las medidas comerciales entre Argentina y Brasil, mientras que Paraguay y Uruguay reclamaban cada vez con mayor vigor medidas compensatorias para minimizar los fuertes impactos en sus economías de la devaluación brasileña de 1999.

¿Qué puede decirse de la dimensión social del MERCOSUR en sus primeros años? Ante todo, conviene dejar en claro qué se entiende por “dimensión social”. Esta puede tener dos acepciones posibles: i) una preocupación por las consecuencias sociales del proceso de integración y la atención de las asimetrías y disparidades sociales en la región; ii) la participación de la sociedad civil en el proceso de formulación de políticas regionales.

En este sentido, puede observarse que el Tratado de Asunción no previó un espacio específico para el análisis de los aspectos sociales de la integración. Sin embargo, en su Preámbulo señala como fines últimos de la integración “*el desarrollo económico con justicia social*” y “*mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región*”⁴. Se señala que en la primera etapa el protagonismo en cuanto a los aspectos sociales y laborales lo tuvo la Subcomisión 11, integrada por representantes de los gobiernos, trabajadores y empresas⁵. Luego de la aprobación del Protocolo de Ouro Preto, el Foro Consultivo Económico Social representa el avance más significativo de la estructura institucional del MERCOSUR en el tema social.

II. El giro social del MERCOSUR

⁴ MERCOSUR (1991): Op. Cit.

⁵ <http://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/mercosur%20social.pdf>

En general, la literatura observa que es entre los años 2002 y 2003 cuando se produce la etapa de inflexión en el MERCOSUR. Distintos factores, dentro de los cuales resaltan las crisis económicas del año 2001, cuestionamiento a organismos multilaterales como el FMI y el Banco Mundial, el resquebrajamiento del Consenso de Washington, un crecimiento del bilateralismo entre Argentina y Brasil, los cambios de signo político gobernante, la posición más “pro MERCOSUR” de Brasil, la actuación de órganos como el FCES y entidades como la Coordinadora de Centrales Sindicales, ayudan a explicar el viraje.

En ese contexto, comienza a perfilarse una reforma institucional del bloque con rasgos de integración más comprehensiva, ciertamente menos ejecutiva. La cuestión institucional no es trivial, toda vez que por esos años parece generarse un consenso en cuanto a la profundización de una “institucionalidad del MERCOSUR”.

Pero si la idea de una institucionalidad parecía estar presente, al momento de dar contenido a la misma, el creciente impulso del bloque tuvo que articularse también con la realidad de un proceso diseñado desde y para los gobiernos nacionales y con escasa voluntad supranacional. Es así que algunos autores prefieren hablar de “aluvión” institucional, para dar cuenta de un crecimiento cuantioso, pero disperso y en ocasiones desordenado, del MERCOSUR.

Si por un lado se hablaba de institucionalidad MERCOSUR, por el otro el discurso comercial fue relativizado en función de un concepto de mayor alcance y subsumido en una lógica política y de estrategia regional. Es así que, en oportunidad de una reunión bilateral efectuada en Brasilia en el año 2003, los presidentes de Argentina y Brasil en ese momento, Eduardo Duhalde y Luiz Inácio Lula da Silva, efectúan una declaración conjunta donde se afirma que “el MERCOSUR es también un proyecto político”⁶. Esto se verá consolidado a través del llamado “Consenso de Buenos Aires”, por medio del cual Lula y Néstor Kirchner, presidente electo de Argentina, expresan “*nuestra profunda convicción de que el Mercosur no es sólo un bloque comercial sino que constituye un espacio catalizador de valores, tradiciones y futuro compartido*”⁷.

⁶ MERCOSUR (2003): Comunicado de prensa conjunto de los Presidentes de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva, y de la República Argentina, Eduardo Duhalde, Brasilia, 14 de enero de 2003. Disponible en: <http://koha.aladi.org/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=81892>.

⁷ MERCOSUR (2003): Consenso de Buenos Aires. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45444/Argentina-Brasil_-_Consenso_de_Buenos_Aires_3_p._pdf?sequence=5.

Uno de los grandes hitos de este acercamiento está relacionado con la posterior creación del Parlamento del MERCOSUR.

Es también en esta época que Paraguay lleva a la mesa de negociaciones el tema de las asimetrías, hecho que derivará en la creación del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM). Uruguay, por su parte, se mantenía más distante, correspondiente con la menor afinidad política de su presidente, Jorge Batlle, cuya idea era acercarse al espacio del ALCA.

Mientras tanto, a los diez años de haberse cumplido la vigencia del Protocolo de Ouro Preto, existía una cierta expectativa de dar un nuevo marco al proyecto institucional con una suerte de "Ouro Preto II". Sin embargo, esto no ocurrió y el MERCOSUR debió articular las nuevas demandas con la estructura tradicional más orientada al eje comercial e intergubernamental. El triunfo electoral posterior de Mujica en Uruguay y de Lugo en Paraguay ayudó a crear una identidad política regional común, pero esto no se tradujo en un cambio radical en la institucionalidad del MERCOSUR, sino más bien en una reorientación de los intereses y objetivos del bloque.

No obstante, si la reunión de Ouro Preto no llegó a cumplir todas las expectativas, sí produjo cambios de importancia, como la ya mencionada creación del FOCEM, la Creación de un Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR), el Establecimiento de Grupos de Alto Nivel en temas como Derechos Humanos, la confirmación del ingreso como Estados Asociados de Venezuela y Ecuador y la confirmación del tratado comercial con la India. También hubo sin dudas frustraciones, como las crecientes tensiones entre Argentina y Brasil por el intercambio favorable de este último o el empantanamiento de las negociaciones MERCOSUR-UE.

A esta situación se sumó una postura crecientemente escéptica por parte de gobiernos de la región en cuanto a las bondades de la liberalización del comercio, sumado a políticas de administración del comercio de corte proteccionista, en algunos aspectos ciertamente incompatibles con las políticas del bloque. Con el rechazo al ALCA, los países del MERCOSUR emprendieron un camino de búsqueda de autonomía política y diseño de modelos de desarrollo que no abrazaran el dogma del libre comercio.

Sin embargo, no se puede hablar de discurso monolítico en el MERCOSUR. Esta situación aparece claramente en el marco del relacionamiento externo. Así, el reclamo por una mayor flexibilización dentro del bloque para que cada Estado Parte pudiera

negociar en forma unilateral con terceros se convirtió en una postura frecuente. No obstante, nunca se logró generar un consenso en ese sentido, o al menos una posición con cierto peso.

A partir del año 2009, a la cuestión política se suma un argumento económico relevante: la crisis internacional. Esta tuvo varios efectos, dentro de los cuales se destaca la retracción en las exportaciones, la volatilidad (y posterior caída) en el precio internacional de las *commodities* y la disminución de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED). En algunos casos (particularmente Argentina), el efecto fue el de un regreso a la administración del comercio. No obstante, la región resultó notablemente menos expuesta a las turbulencias financieras internacionales que en la década anterior. Varias causas ayudan a explicar esta situación.

Mientras tanto, el MERCOSUR continuaba trabajando en favor de la consolidación de una institucionalidad propia, mediante la creación del cargo de Alto Representante del MERCOSUR, la aprobación de un Plan de Acción para un Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR y de una Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS).

III. Rupturas y continuidades

La dimensión social de la integración adquirió presencia en la agenda del MERCOSUR cuando desde los Estados se planteó un avance hacia ámbitos más allá de los comerciales. Se trató de una decisión política tomada al más alto nivel, derivada a su vez de un cambio en los sistemas políticos nacionales y las alianzas derivadas de su dinámica. La trayectoria de la dimensión social del MERCOSUR ocurre a partir del año 2000, y más particularmente a partir del año 2004, con un carácter acumulativo.

En segundo lugar, cabe destacar la apertura del MECOSUR a diversos actores sociales, más allá de los gobiernos. Apertura no exenta de limitaciones, dado el andamiaje institucional del bloque, considerando que las instituciones del “MERCOSUR Social” no cuentan con capacidad decisoria.

No obstante, el modelo de integración no es, sin dudas, el mismo. Si en la década de 1990 se difundió el concepto de “regionalismo abierto” de la CEPAL, el mapa actual del MERCOSUR da cuenta de un modelo de regionalismo social.

Con la aprobación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), en junio de 2011, se da un paso sustantivo en la consolidación de la dimensión social del MERCOSUR,

expresando la voluntad del conjunto del Bloque en 10 ejes fundamentales y 26 directrices estratégicas.

¿De qué habló entonces el Comunicado Conjunto de los Presidentes y Jefes de Estado del MERCOSUR” de la Cumbre de Diciembre de 2014? Consideremos una primera aproximación volviendo a construir una nube de palabras y observemos los resultados, comparándolos sobre todo con los anteriormente mencionados:



Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, con respecto al paradigma de integración aludido, pueden observarse claras diferencias con el “MERCOSUR comercial”. Así, el proceso de integración es visto como “algo más” que un proceso de liberalización comercial. Concretamente, el Comunicado alude a *“contribuir al desarrollo económico con inclusión social, a la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, al avance de la justicia social y a la erradicación del hambre y la pobreza”*⁸.

En segundo lugar, se observa del análisis del comunicado una referencia significativa a cuestiones del orden del desarrollo humano, tales como Derechos Humanos, Niñez, Trata de Personas, Migrantes y Pueblos Indígenas. En particular, ahora se asume una cosmovisión intercultural, valorando y compartiendo las culturas originarias y rescatando los saberes ancestrales (de hecho, la referencia al buen vivir / vivir bien se

⁸ MERCOSUR (2014): *Comunicado conjunto de las presidentas y los presidentes de los estados partes del MERCOSUR y estados asociados*. Disponible en http://www.mercosur.int/innovaportal/file/4488/1/comunicado_conjunto_estados_partes_y_estados_asociados.pdf

menciona en el documento). Sin dudas, se trata de un proceso de regionalismo inclusivo que se pretende integrador de culturas alternativas.

En tercer lugar, y tal como fue ya mencionado, si el MERCOSUR tomó un cariz social, no por ello modificó su rasgo intergubernamental. Esto resulta fácilmente verificado al constatar que el proceso de decisión política y de consultas tiene eje en las reuniones ministeriales (Reunión de Ministros de Educación, Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos -RAADDHH-, Reunión de Ministros de Justicia). Se observa también un anclaje en temáticas nacionales, como la referencia a las Resolución 2065 (XX) de la ONU que reconoce la controversia sobre soberanía de las Islas Malvinas entre Gran Bretaña y la República Argentina.

Finalmente, en materia de relacionamiento externo, si bien se informa de la realización de una Reunión Interministerial para el intercambio de experiencias entre MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, el bloque parece orientado a un eje político-ideológico más balanceado hacia el lado del ALBA/UNASUR/CELAC. Así surge del análisis del comunicado. Es así que los presidentes:

Manifestaron sus deseos de éxito a la República Oriental del Uruguay en el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de UNASUR, recientemente asumida y expresaron su apoyo a los trabajos a desarrollar durante su gestión en pos de fortalecer el proceso de integración suramericana, en particular los esfuerzos tendientes a la búsqueda de complementación y articulación con otros mecanismos regionales y subregionales de integración” (...) “Saludaron el X Aniversario de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA – TCP) y los logros alcanzados por este esquema de integración para el desarrollo y el bienestar de los pueblos con base en los principios de solidaridad, complementariedad, justicia y cooperación” (...) “Destacaron la consolidación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como foro de diálogo y concertación política y resaltaron los avances de este proceso de integración.”⁹.

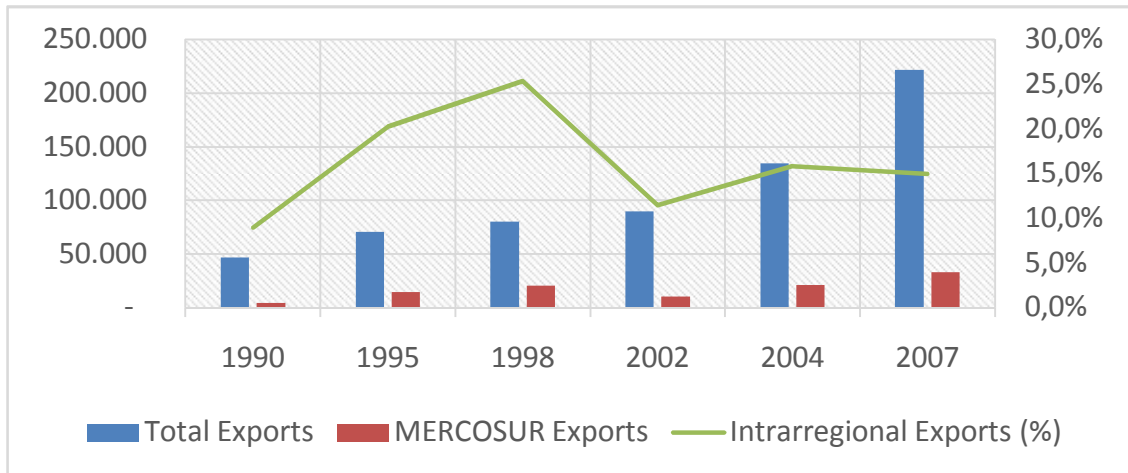
En el contexto actual, el MERCOSUR tiene objetivos diferentes a los inicialmente planteados. Esta redefinición es hija directa de las crisis económicas entre los años 1998 y 2002 en los países de la región y de los elencos políticos gobernantes que surgieron en la etapa posterior. En segundo lugar, el viraje hacia el “MERCOSUR Social” se puede explicar por las propias dificultades del proceso de integración para seguir avanzando en la consolidación de la unión aduanera y en profundizar el relacionamiento externo mediante la suscripción de TLC con otras regiones. En efecto, desde inicios de la presente década, se viene observando una caída en el comercio

⁹ MERCOSUR (2014): Op. Cit.

intrarregional, luego del fuerte crecimiento que experimentó el comercio por la creación del MERCOSUR.

Es posible entonces que esta estrategia “adaptativa” del MERCOSUR, focalizándose en la dimensión social ante un estancamiento de la faz comercial, sea relevante para explicar el cambio.

Cuadro I
Exportaciones MERCOSUR y exportaciones intrarregionales.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de CEPAL.

Finalmente, el ingreso de Venezuela como Estado Parte terminó de apuntalar la dimensión social. En efecto, el partido gobernante expresa una opinión más bien contraria al paradigma de liberalización comercial a través de la apertura económica y otorga a la dimensión popular y social un eje central de las políticas públicas. Así surge del énfasis expresado por las autoridades venezolanas en oportunidad del ejercicio de la primera Presidencia Pro Tempore¹⁰.

Conclusiones

¿Cuál es el balance del MERCOSUR en lo que ya hemos definido como “dimensión social”? La creación del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) es una muestra del interés por la faz social. En lo que hace a acciones específicas, un balance muestra las dificultades en trascender mecanismos de consulta, reuniones, declaraciones y realización de proyectos y actividades puntuales, como la Cumbre Social del MERCOSUR, en algunos casos sin continuidad en el tiempo. Desde el punto de vista de la opinión pública, puede resultar difícil identificar una “política social del MERCOSUR”.

¹⁰ Ver noticia “El MERCOSUR Social será prioridad para Venezuela”. Disponible en <http://www.aporrea.org/actualidad/n232490.html>

Esta cuestión está relacionada, sin dudas, con la institucionalidad del bloque. Como ya fue referido, el viraje al “MERCOSUR Social” no fue tanto una revolución en el modelo de integración, sino más bien una superposición de “cuestiones sociales” sobre un andamiaje institucional creado por el Protocolo de Ouro Preto. El modelo continúa siendo estadocéntrico, lo cual inhibe la posibilidad de formular políticas sociales de aplicación directa en el territorio de los Estados Parte. Es así que, si bien existe una genuina preocupación por los aspectos sociales, cuesta encontrar iniciativas sostenidas en el tiempo al respecto.

En la segunda acepción que hemos considerado (la dimensión social como una mayor participación de la sociedad civil en el proceso de integración), sin dudas que la base de participación se ha ensanchado. De la estructura original dominada por los Ministerios de Economía y las Cancillerías, hoy la sociedad civil participa de un modo mucho más intenso en la representación de sus intereses a través de diversas ONG, universidades, partidos políticos. La propia creación del PARLASUR es una forma de llevar el ideario de “representación” al MERCOSUR. Más concretamente, la Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS) pretende integrar a la sociedad civil en el modelo institucional del MERCOSUR. Estas instituciones son aún jóvenes y se encuentran todavía perfilando su inserción regional, pero ya se cuenta con elementos para investigar su eficacia en plasmar la dimensión social del MERCOSUR en la ciudadanía regional.

Como ya se mencionó, esta participación está aún limitada por las propias características del sistema de toma de decisiones. Es así que, en definitiva, no se puede hablar de un esquema disperso de poder, sino que las políticas siguen definidas por los funcionarios gubernamentales que se concentran en el GMC y el CMC. Algunos avances, no obstante, son interesantes, y si bien el sistema de toma de decisiones no ha variado, sí es un modelo permeado por las nuevas instancias de coordinación creadas en el seno del bloque.

La Declaración Conjunta del año 2014 es un reflejo de las características que se han señalado: referencia constante a la dimensión social, modelos de desarrollo “altermundialistas”, temáticas de “tercera generación”, como Derechos Humanos, Migración y perspectivas de Género. Impasse histórico o redefinición de objetivos, hoy los intereses del MERCOSUR exceden los de los inicialmente pautados por el Tratado de Asunción. Sin dudas, el campo de investigación es promisorio en lo que respecta a la coherencia entre objetivos y recursos institucionales. La reflexión es clara: ¿alcanzar

estos nuevos propósitos con el modelo del MERCOSUR clásico o por medio de un nuevo modelo institucional?

Bibliografía

CAETANO GERARDO (Coord.) (2011): *MERCOSUR. 20 Años*. Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR). Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/07904.pdf>.

CEPAL (2015): “CEPALSTAT - Estadísticas de América Latina y el Caribe”. Disponible en: www.cepal.org. [Última consulta: octubre de 2015].

DI PIETRO PAOLO José Luis. “La dimensión social del Mercosur. Recorrido Institucional y perspectivas”. Disponible en: <http://www.sciencespo.fr/opalc/sites/sciencespo.fr.opalc/files/mercosur%20social.pdf>

GAJATE RITA (2015): “Avances en la conformación del Parlamento del MERCOSUR”. MELLADO, Noemí (Ed.): *Regionalismo Latinoamericano, dimensiones actuales*. Lerner Editora S.R.L, Córdoba, pp. 87-113.

INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR (2012): “La dimensión social del MERCOSUR. Marco conceptual”. Disponible en: http://ismercotur.org/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Marco-Conceptual_web_esp_spread.pdf.

MELLADO NOEMI (Ed.) (2015): *MERCOSUR y UNASUR ¿Hacia dónde van?*. Lerner Editora S.R.L., Córdoba.

MERCOSUR (1991): *Tratado para la constitución de un Mercado Común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay*. Disponible en: http://www.mercosur.int/innovaportal/file/719/1/CMC_1991_TRATADO_ES_Asuncion.pdf

_____ (1994): *Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la Estructura Institucional del MERCOSUR – Protocolo de Ouro Preto*. Disponible en: http://www.mercosur.int/innovaportal/file/721/1/1994_protocolouropreto_es.pdf

_____ (2003): Comunicado de prensa conjunto de los Presidentes de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva, y de la República Argentina, Eduardo Duhalde, Brasilia, 14 de enero de 2003. Disponible en: <http://koha.aladi.org/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=81892>.

_____ (2003): Consenso de Buenos Aires. Disponible en:
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45444/Argentina-Brasil -
Consenso de Buenos Aires 3 p. .pdf?sequence=5.](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45444/Argentina-Brasil-_Consenso_de_Buenos_Aires_3_p._.pdf?sequence=5)

_____ (2014): *Comunicado conjunto de las presidentas y los presidentes de los estados partes del MERCOSUR y estados asociados*. Disponible en:
[http://www.mercosur.int/innovaportal/file/4488/1/comunicado_conjunto_estados_partes
_y_estados_asociados.pdf](http://www.mercosur.int/innovaportal/file/4488/1/comunicado_conjunto_estados_partes_y_estados_asociados.pdf)

Sitios Web:

Documentación y normativa del MERCOSUR. Disponible en: www.mercosur.int.

Noticia: “El MERCOSUR Social será prioridad para Venezuela”. Disponible en:
<http://www.aporrea.org/actualidad/n232490.html>

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL MERCOSUR Y ALIANZA DEL PACÍFICO *

Juan Manuel Martínez Casamayou

Sociólogo
Maestrando de la Maestría en Relaciones Internacionales

Presentación

La integración de América Latina es uno de los más grandes objetivos del continente desde la independencia de España en el siglo XIX. Sin embargo, debido a las diferencias y conflictos que han surgido entre los países latinoamericanos desde su nacimiento, la integración ha demostrado ser un proyecto difícil de lograr. A pesar de esto, en las últimas dos décadas, se ha logrado avanzar considerablemente (Roberto Peña Cid).

En América Latina, se hicieron cambios muy profundos en las estrategias desplegadas por los distintos países en los procesos de integración. En estas podemos encontrar diferencias profundas, hecho que se ve potenciado por la disputa de liderazgos, especialmente entre Brasil y México (Bartesaghi, 2014).

Bartesaghi afirma que los primeros quiebres en los modelos de los países se hicieron visibles durante el proceso negociador del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), especialmente luego del cierre del proyecto liderado por Estados Unidos. En la declaración de Mar del Plata del año 2005, los países de América Latina mostraron sus diferentes intereses en cuanto a la estrategia de inserción más conveniente para sus planes de desarrollo. Chile, Colombia, Perú y México, tienen acuerdos de libre comercio o de asociación con Estados Unidos, con la Unión Europea y con otros países de Asia y el Pacífico, región definida como estratégica. Por otro lado, los países del MERCOSUR priorizaron la integración más en clave política que económica (Unión de Naciones Suramericanas) y hasta la fecha no han cerrado acuerdos comerciales de impacto económico y comercial con Estados Unidos, Europa o Asia y el Pacífico.

Según Bartesaghi, la Alianza del Pacífico –AP de ahora en más–, generó de forma inmediata una contraposición entre dos modelos de inserción, que enfrentó al menos

**Trabajo realizado en el marco de la cooperación entre la Maestría en Integración Latinoamericana del Instituto de Integración Latinoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata y la Maestría de Relaciones Internacionales de la UDELAR-REDFIRE.*

en algunos discursos, a los países del ALBA y el MERCOSUR frente a los de la AP. La UNASUR es el ámbito donde los países de los dos modelos conviven, si bien la importancia que los distintos Estados le adjudican a dicho proceso difiere sustancialmente, especialmente desde el momento en que México no lo integra.

I. Comparación de los tratados y coyuntura internacional

Si leemos en los tratados de ambos bloques, vemos que el MERCOSUR tiene como objetivo “- *La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente.*” (Tratado de Asunción Artículo 1); mientras la Alianza del Pacífico pretende “a) *liberalizar el intercambio comercial de bienes y servicios, con miras a consolidar una zona de libre comercio entre las Partes*” (Alianza del Pacífico Artículo 3) Comparando estos artículos, se puede ver una de las principales diferencias de ambos tratados: el Tratado de la AP es más general en su planteo.

También encontramos que el Acuerdo del Pacífico tiene un carácter más pragmático que el Tratado de Asunción: mientras este propone “*el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económico comerciales regionales e internacionales*” (Artículo 1), la AP pretende “*avanzar hacia la libre circulación de capitales y la promoción de las inversiones entre las Partes*” (Artículo 3). Se puede ver cómo en estos artículos, si el MERCOSUR pretende ser un bloque con una política en común, la AP hace énfasis en la libre circulación de capitales.

Incluso en los siguientes artículos, podemos observar cómo la AP tiene por objetivo ser una integración de carácter más pragmática. El Tratado de Asunción establece “*La coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Partes: de comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden, a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes*” (Tratado de Asunción Artículo 1). La AP establece “*desarrollar acciones de facilitación del comercio y asuntos aduaneros*” (Acuerdo Alianza del Pacífico Artículo 3). Tanto por lo que promueven como por el enunciado de los artículos, se puede ver que la Alianza del Pacífico pretende ser una integración más comercial y pragmática que la del MERCOSUR.

Ambos tratados pretenden formar un mercado común entre los miembros: mientras que en el Tratado de Asunción se asume de forma explícita que los Estados Parte deciden constituir un Mercado Común, en el preámbulo del Tratado de la AP se señala que se estableció para “...la conformación de un área de integración profunda”. El término “integración profunda” en el Tratado de la AP, es definido como la libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales, lo que de acuerdo con la teoría clásica de la integración supone la implementación de un mercado común (Bartesaghi, 2012).

Por otro lado, la AP no tiene como objetivo la formación de una organización con una densa red institucional, podríamos decir que lo evita. En cambio el MERCOSUR, siguiendo el modelo de la Unión Europea, desarrolló una pesada estructura institucional (Bartesaghi 2014).

Si nos detenemos en los Tratados podemos ver este punto: el Acuerdo de la AP no prevé una estructura orgánica densa, solo establece en el *artículo 4* las tareas del *Consejo de Ministros*, que tiene tareas tanto políticas como ejecutoras. Mientras que en el *artículo 9* del Tratado de Asunción vemos la compleja red institucional que prevé, ya que se establece que la administración y ejecución del Tratado, de los acuerdos específicos y decisiones que se adopten, estarán a cargo del Consejo del Mercado Común y del Grupo Mercado Común

El Consejo va a ser el órgano superior del Mercado Común y el Tratado establece que le corresponde la *conducción política* del mismo y la toma de decisiones. Reglamenta que el consejo estará integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros de Economía de los Estados Partes. En el artículo 13 se establece que Grupo Mercado Común es el órgano *ejecutivo* del Mercado Común y será coordinado por los Ministerios de Relaciones Exteriores, el cual estará integrado por cuatro miembros titulares y cuatro miembros alternos por país y contará con una Secretaría Administrativa, sus funciones consisten en la guarda de documentos y comunicación de actividades del mismo.

Al día de hoy las tareas específicas a la Secretaría Administrativa se han ampliado, estas comprenden la realización de estudios de interés para el proceso de integración, preparación de documentos de trabajo, compilación de informaciones y propuestas, realización de relevamientos de antecedentes, elaboración de informes periódicos en base semestrales sobre la evolución del proceso de integración, desarrollo de estudios

sobre temas de interés del MERCOSUR, control de la consistencia jurídica de los actos y normas emanadas de los órganos del MERCOSUR, entre otros. (Secretaría del MERCOSUR)

Esencialmente, la integración del MERCOSUR fue concebida desde un plano jurídico general y se esperó que se derivara en una integración comercial sectorial (óptica *top-down*). La integración jurídica avanzó considerablemente con el tiempo y produjo una proliferación de acuerdos y protocolos. Los objetivos fueron: dar una plataforma de apoyo para internacionalización, la promoción de la inserción competitiva de los Estados miembro en el tablero comercial mundial, la estimación de los flujos de comercio, la apertura de las economías de los cuatro países (Álvarez, 2011).

En cuanto a este punto, Alejandro Foxley afirma que *“sería deseable que la Alianza del Pacífico terminara ampliándose a una ‘Asociación del Pacífico Latinoamericana’, orientada a la integración práctica y efectiva de los aparatos productivos desde el bottom up y no desde el top down”* (Foxley, 2014:21). Para el autor, una iniciativa como la AP debe adoptar un enfoque de integración de cadenas de valor, de inversiones conjuntas y de coordinación activa para competir en los enormes mercados del Asia-Pacífico.

En lo relativo al comercio fuera de los bloques, el indicador de apertura comercial y los aranceles promedio de los dos procesos de integración demuestran que la AP cuenta con una economía más abierta en comparación con la del MERCOSUR. En el primer caso, la apertura comercial duplica a la del MERCOSUR, mientras que el arancel promedio NMF ponderado del MERCOSUR es el doble del nivel de la Alianza, 12,1 % frente a 6,6 %. Los socios de la AP muestran políticas comunes, especialmente las de corte neoliberal en el manejo de su política exterior, fomentando el regionalismo abierto y focalizando su estrategia en las relaciones con Asia Pacífico (Bartesaghi, 2014).

Como señalamos anteriormente, los objetivos centrales de la AP son los de convertirse en una plataforma de proyección política y comercial con miras al mundo, dando especial importancia a la región Asia y el Pacífico. Además, tiene un notorio enfoque comercial, mientras que el MERCOSUR fue anteponiendo sus intereses políticos por sobre los económicos, lo que ha ido transformado al bloque en un foro que se encuentra más cerca de la UNASUR. Entre las causas, podrían destacarse las transformaciones políticas de la región sudamericana, como la asunción de

presidentes de izquierda con una visión ideológica de los procesos de integración que difiere sustancialmente con la presentada en los inicios de la década del noventa, como también la política exterior de Brasil y sus intereses en América del Sur (Bartesaghi, 2014).

Por otro lado, cabe resaltar a Félix Peña (Foxley Ed, 2014), quien afirma que no sería conveniente plantear la relación de ambos bloques en términos de confrontación o de contrapunto. Esto significaría desconocer la relación profunda que en múltiples planos existe entre los países miembros de ambas regiones. El autor enfatiza que la Alianza del Pacífico está en construcción y a su vez el Mercosur está en un proceso gradual de transformación a fin de lograr su adaptación a nuevas realidades, capitalizando los activos acumulados. Peña afirma que en el futuro probablemente sea difícil señalar cuándo terminó el viejo MERCOSUR y cuándo nació el nuevo, ya que seguirá siendo visto como parte de un proceso de evolución continua y de largo plazo.

Es importante señalar que en la actual coyuntura mundial se están colapsando paradigmas, modelos y conceptos, los cuales los Estados han trabajado en los últimos años, en relación con el fenómeno denominado “de integración y cooperación” entre naciones (Felix Peña, Foxley Ed, 2014).

Las relaciones económicas internacionales muestran una tendencia similar a la observable en otros planos de las relaciones humanas, se están transformando hacia la progresiva atomización. Lo señalado se muestra en los tipos de negociaciones y compromisos que se llevan a cabo, en la erosión de las disciplinas multilaterales, representadas por las instituciones y normativas emergentes de la segunda posguerra o acuerdos de Bretton Woods, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Se trata de la manifestación del desmembramiento de un orden tanto material como simbólico que había venido suministrando un *sentido* a las relaciones económicas internacionales (Halperin, 2012).

II. Características económicas de ambos bloques

En la siguiente sección vamos a exponer algunos datos del informe de la CEPAL (2014) sobre ambos bloques regionales, que nos permitirán visualizar las características comerciales de las integraciones.

La AP y el MERCOSUR cuentan entre sus miembros con las siete economías más grandes de América Latina y el Caribe. Ambos representan combinados más del 80 % del comercio exterior de Latinoamérica y más de 90 % de su PIB. El MERCOSUR posee un mayor tamaño económico y demográfico, mientras que la Alianza del Pacífico tiene un mayor peso en el comercio exterior regional. Ambas integraciones tienen un peso similar en términos de los flujos de IED que reciben (CEPAL, 2014).

Existe una disparidad mucho mayor en las variables de los países, al interior del MERCOSUR que de la AP. Sin embargo, en ambas agrupaciones hay un miembro cuyo peso económico, demográfico y comercial excede al de todos los demás miembros combinados: Brasil en el MERCOSUR y México en la AP.

A modo de ejemplo, podemos señalar que el PIB brasileño (medido en dólares corrientes) representa 73 veces el del Paraguay y el PIB mexicano representa 6,3 veces el de Perú. En cuanto a demografía, la población brasileña equivale a 59 veces la del Uruguay, en tanto que la población mexicana representa 6,8 veces la de Chile. En materia comercial, las exportaciones de bienes del Brasil equivalen a 27 veces las del Uruguay, mientras que las de México son 9 veces las del Perú.

Las disparidades entre los miembros del Mercosur son aún más marcadas en términos de los montos de IED que reciben, 160 veces entre el Brasil y el Paraguay en 2013. Ello contrasta con una distribución mucho más homogénea de dichos flujos entre los miembros de la Alianza del Pacífico, 3,8 veces entre México y el Perú en el mismo año.

a. Características de las Exportaciones

La AP representa la mitad de las exportaciones de bienes de Latinoamérica al mundo, el MERCOSUR representa 38 %. El comercio entre sus miembros supera considerablemente a los intercambios entre los miembros de la AP, tanto en términos absolutos como relativos. En 2013, el comercio intra-MERCOSUR alcanzó los 59.400 millones de dólares, mientras que los intercambios entre los miembros de la AP alcanzaron los 19.500 millones de dólares. En el mismo año, las exportaciones de la AP al MERCOSUR alcanzaron los 23.700 millones de dólares, monto prácticamente idéntico al de los envíos en sentido inverso. El comercio total entre ambas agrupaciones alcanzó los 47.400 millones de dólares.

Las exportaciones intra-MERCOSUR representaron el 14 % de las exportaciones de dicha agrupación al mundo en 2013, mientras que las exportaciones intra-AP

representaron menos del 4 %. A nivel de los países, el MERCOSUR es mucho más importante como destino para las exportaciones de sus miembros (excepto Venezuela) de lo que es la AP. Venezuela y México se destacan por la baja proporción de sus exportaciones totales que se dirige tanto a la AP como al MERCOSUR. Los Estados Unidos son un mercado de gran relevancia para las exportaciones de estos dos países.

b. Principales relaciones comerciales

De las 10 principales relaciones comerciales que involucran a países de ambas agrupaciones, 8 incluyen a Brasil, las dos restantes son sus excepciones: Colombia-México y Argentina-Chile. En primer lugar, se ubica la relación entre Brasil y Argentina, con un monto intercambiado en 2013 de casi 36.000 millones de dólares, que representa el 28 % del comercio entre todos los países que componen la AP y el MERCOSUR. El intercambio entre estos dos países casi cuadruplica a la de la siguiente relación comercial más importante, que es la de Brasil con México. De las 10 relaciones principales, cuatro son entre miembros del MERCOSUR, cinco entre un miembro del MERCOSUR y uno de la AP y sólo una entre México y Colombia.

c. Exportaciones de manufacturas y de productos

Ambos bloques son especialmente importantes como destinos de las *exportaciones manufactureras* de sus miembros. La participación conjunta de ambas agrupaciones en las exportaciones de manufacturas de tecnología media y alta de sus miembros supera a su participación en las exportaciones totales, con la sola excepción de México.

Por otra parte, el informe de la CEPAL resalta el análisis del número de productos exportados por los miembros de ambas agrupaciones a distintos destinos, lo cual refuerza la importancia de la AP y del MERCOSUR para la diversificación exportadora. En varios casos, los países miembros de ambas agrupaciones exportan un número superior de productos a dichos mercados que a los Estados Unidos. El análisis de las exportaciones por destino a nivel de empresas pone de relieve la importancia de ambos bloques para las empresas exportadoras de sus países miembros.

La AP es un mercado relativamente menos importante para las empresas exportadoras de sus países miembros que lo que el MERCOSUR lo es para las empresas exportadoras de sus países miembros. Este resultado es consistente con el menor peso absoluto y relativo que tiene el comercio intra-AP con respecto al

comercio intra-MERCOSUR. No obstante, en los casos de Chile, Colombia y el Perú, entre un 30 % y un 40 % de sus empresas exportadoras efectúan envíos a la AP. Para estos tres países, el MERCOSUR es también un destino relevante. México se distingue de los miembros de ambos bloques, por cuanto son abastecidas por menos del 10 % de las empresas exportadoras mexicanas. Por el contrario, un 74 % de éstas exporta a los Estados Unidos.

d. Integración productiva y participación de las partes

A nivel agregado, las partes y componentes tienen un mayor peso en el comercio intra-MERCOSUR (11,5 %) que en el comercio intra-AP, del cual representaron el 6,8 % en 2013. Ello refleja la mayor densidad de intercambios de manufacturas entre los miembros del MERCOSUR. Asimismo, Brasil es un proveedor significativo de partes y componentes para los cuatro miembros de la AP. Se destaca la alta proporción de partes y componentes en el comercio entre las tres economías de mayor tamaño, en particular, en las exportaciones del Brasil a México (24,6 %) y la Argentina (21,4%) y en las exportaciones de México al Brasil (19,5 %).

e. Flujos de exportaciones e importaciones

La AP y el MERCOSUR registraban montos similares de comercio de servicios con el mundo al inicio de la década de 2000. En el periodo entre 2000 y 2013, el MERCOSUR ha registrado un mayor dinamismo de sus exportaciones y sobre todo de sus importaciones. Ambos flujos se multiplicaron por dos en el caso de la AP, mientras que las exportaciones del MERCOSUR se triplicaron y sus importaciones se cuadruplicaron. El mayor crecimiento de las importaciones en comparación con las exportaciones transformó un balance casi equilibrado en ambas agrupaciones en un déficit comercial creciente, en particular en el caso de MERCOSUR, alcanzando casi los 70 mil millones de dólares en 2013.

El informe nos dice que las exportaciones de la AP son menos concentradas en términos de países que las del MERCOSUR. En el caso de esta última agrupación, Brasil representa aproximadamente dos tercios de las exportaciones e importaciones, mientras Argentina se responsabiliza por una cuarta parte de los envíos. Los otros tres miembros contribuyeron un 5 % o menos a las exportaciones en 2013. En el caso de la AP, México es el mayor exportador e importador, seguido por Chile, mientras Colombia y el Perú aportaron 13 % cada uno a las exportaciones en este año. Todos los países registraron un saldo negativo en su comercio de servicios.

f. Composición sectorial de sus exportaciones

En este punto, las dos agrupaciones muestran diferencias importantes. A nivel agregado, viajes es el servicio dominante (50 % del total de las ventas externas) en la AP, y los otros servicios (60 %) en el caso de MERCOSUR. Ambas agrupaciones también divergen en la composición de las exportaciones de los otros servicios. Aunque la categoría predominante en ambas es la de los otros servicios empresariales, su participación es el doble (casi 80 %) en el MERCOSUR que en la AP (40 %).

El informe nos señala que en el MERCOSUR, los servicios financieros y los servicios de informática y computación también tienen un mayor peso que en la AP. Brasil es el principal protagonista en la categoría de los otros servicios empresariales, donde se destacan particularmente los servicios de arquitectura e ingeniería (22 % de total de las exportaciones en 2012), los demás servicios empresariales (profesionales independientes, instalación y mantenimiento de oficinas) (15 %) y los servicios profesionales (de contabilidad, de gestión y legales) (8 %). Otros países de ambos bloques también se destacan por ser exportadores de servicios empresariales deslocalizados tipo “*offshoring*” en las áreas de tecnologías de información (ITO) y procesos empresariales (BPO). En la clasificación 2014, de los 51 países más atractivos a nivel mundial para establecer operaciones de BPO e ITO, de la consultora A.T. Kearney, se destacan México (lugar 4), Brasil (8), Chile (13), Argentina (38), Uruguay (42) y Colombia (43).

g. Inversiones en general

El peso de las inversiones tanto intra-MERCOSUR, como intra-AP, no es muy significativo en el total de la *Inversión Extranjera Directa (IED)* que reciben las economías de mayor tamaño de ambos grupos. En el primer caso, los flujos provenientes de otros países miembros son una fracción importante del total recibido para el Paraguay y el Uruguay y en menor medida también para la Argentina.

En el segundo caso, sus países, y en particular de México, la importancia de la IED intra-AP parecería ser aún menor que en el MERCOSUR. No obstante, debe considerarse que no se dispone de información para el Perú, país que en los últimos años ha recibido cuantiosas inversiones chilenas. Asimismo, en 2012 el 27 % de la IED total recibida por Colombia provino de Chile.

h. Internacionalización de las principales empresas latinoamericanas

Conocidas como translatinas o también multilatinas, las empresas latinoamericanas adquirieron gradualmente una serie de capacidades en sus respectivos mercados nacionales, las que posteriormente han buscado rentabilizar expandiéndose hacia otros mercados de la región. Este proceso se ha dado en los más diversos sectores, incluyendo, entre otros, la minería, el sector forestal, la siderurgia, el cemento, la fabricación de alimentos y diversas actividades de servicios como la construcción de infraestructura, el transporte aéreo y el comercio.

Los países que conforman los bloques analizados han estado a la vanguardia de este proceso, el que ha estado liderado por empresas brasileñas y mexicanas, y en el que también son actores destacados empresas de los demás países miembros (especialmente Argentina, Chile y Colombia). En el MERCOSUR, las empresas más activas en la expansión internacional provienen de Brasil, seguidas a gran distancia por las de la Argentina y Venezuela.

La inversión directa en el exterior del Brasil muestra un perfil de internacionalización muy diversificado, donde América del Norte tiene una participación importante, principalmente como resultado de la compra de empresas en los Estados Unidos y Canadá. Además, Brasil es el país latinoamericano que mayores inversiones ha realizado en la Unión Europea y África. El Estado y las políticas de desarrollo industrial en sectores estratégicos han desempeñado un papel fundamental en esta dinámica.

En la AP, las empresas de Chile y México han mostrado gran dinamismo en su expansión internacional, habiéndoseles unido más recientemente las firmas de Colombia. En las economías de tamaño medio, como Chile, Colombia y el Perú, las inversiones nuevas y la adquisición de activos existentes se han focalizado en los países vecinos. Las empresas chilenas, sobre todo a través de adquisiciones de empresas existentes, han priorizado su expansión en el Mercosur, principalmente en la Argentina y el Brasil, mientras que en la Alianza del Pacífico han prevalecido nuevas inversiones en actividades vinculadas a servicios financieros, comercio minorista y transporte aéreo.

III. Comparación de los indicadores sociodemográficos y económicos

Para finalizar, en este apartado, vamos a hacer una comparación de los indicadores sociodemográficos y económicos de los países de ambos bloques en el período que va de 1989 a 2013 (*ALADI*). Se toma este período de tiempo para ver el comportamiento

de la agrupación de los países que hoy conforman los bloques de integración, más allá de los acuerdos, así podemos observar los datos antes y después de las alianzas.

El crecimiento demográfico fue un poco mayor en el grupo de países que hoy integran el MERCOSUR:

Cuadro I

Población en millones de habitantes		
	1989	2013
MERCOSUR	205,7	282,4
AP	151,3	218,6

Al 2013, la población del MERCOSUR representa el 9 % de la población mundial, mientras que la de la AP representa el 7 %.

En un período de 23 años (en este rubro tenemos datos hasta el 2012), en el MERCOSUR la expectativa de vida creció 5 años, mientras que en AP creció 6,8 años:

Cuadro II

Expectativa de vida en años		
	1989	2012
MERCOSUR	69,7	74,6
AP	69,2	76,3

La tasa anual de natalidad medida por cada mil habitantes, descendió en el MERCOSUR en 7,6 puntos, y la AP descendió en 9,5:

Cuadro III

Tasa anual de natalidad medida por cada mil habitantes		
	1989	2012
MERCOSUR	25,7	18,1
AP	27,5	18

La tasa anual de mortalidad medida por cada mil habitantes, en el MERCOSUR descendió en 0,4 puntos, en la AP descendió 1 punto:

Cuadro IV

Tasa anual de mortalidad medida por cada mil		
--	--	--

habitantes			
	1989	2012	
MERCOSUR	7,3	6,9	
AP	6,2	5,2	

La mortalidad infantil medida por cada mil habitantes, en en el MERCOSUR descendió en 19,6 puntos, mientras que en la AP 24,4:

Cuadro V

Tasa anual de mortalidad infantil medida por cada mil habitantes			
	1989	2013	
MERCOSUR	32,7	13,1	
AP	36,2	11,8	

Tanto para el Mercosur como para la AP el último dato disponible sobre analfabetismo data del 2010, en el MERCOSUR representa el 4,9 %, mientras que en la AP representa el 5,5 %:

Cuadro VI

Analfabetismo		
	1990	2010
MERCOSUR	9,3	4,9
AP	11,2	5,5

La tasa anual de desempleo en el MERCOSUR pasó del 6,9 % al 7 %, mientras que en la AP pasó del 5,7 % al 5,6 %:

Cuadro VII

Tasa media anual de desempleo			
	1989	2013	
MERCOSUR	6,9	7	
AP	5,7	5,6	

Y por último índice de desarrollo humano en el MERCOSUR pasó del 0,644 en 1990 a 0,756 en 2013, mientras que en AP pasó de 0,641 en 1990 al 0,756 en 2013:

Cuadro VIII

Índice de Desarrollo Humano			
	1990	2013	
MERCOSUR	0,644	0,756	
AP	0,641	0,756	

En cuanto a los indicadores económicos vemos que en el Mercosur el crecimiento del PBI real en 1989 fue de -0,9 % y en el 2013 fue de 2,6 %, teniendo, mientras que la AP el crecimiento del PBI real en 1989 fue de 2,8 % y en el 2013 fue 2,5 %:

Cuadro IX

Crecimiento del PBI real			
	1989	2013	
MERCOSUR	-0,90%	2,60%	
AP	2,80%	2,50%	

Al 2013, el MERCOSUR tiene un PBI de 2.168 millones de dólares a precios corrientes y un PBI per cápita de US\$ 11. 218, mientras que la AP al 2013 un PBI de 2.119 millones de dólares a precios corrientes y un PBI per cápita de 9.690 dolares.

La exportación global *free on board* en el MERCOSUR fue de US\$ 59.368 millones en 1989 y en 2013 fue de US\$ 433.205 millones, mientras que en la AP en 1989 fue de US\$ 41.138 millones y en el 2013 fue de US\$ 556.723 millones.

Cuadro X

Exportación global <i>free on board</i> en US\$			
	1989	2013	
MERCOSUR	59.368	433.205	
AP	41.138	556.723	

Las importaciones *cost, insurance, freight*, en el Mercosur fueron en 1989 de US\$ 33.090 millones y en el 2013 fueron de US\$ 395.790 millones, mientras que en la AP fue en 1989 de US\$ 36.461, y en 2013 fue de US\$ 555.807:

Cuadro XI

Las importaciones <i>cost, insurance, freight</i> en US\$			
	1989	2013	
MERCOSUR	33.090	395.790	
AP	36.461	555.807	

Estos datos evidencian un mayor flujo de exportación e importación en la AP al 2013, mientras que para 1989 se evidencian datos similares para ambos bloques.

El Coef. exportación intra-MERCOSUR/ global pasó del 7,6 % al 14,3 %, mientras que Coef. exportación intra-Alianza/ global pasó del 2,1 % al 3,5 %:

Cuadro XII

Coef. exportación intra/ global			
	1989	2013	
MERCOSUR	7,60%	14,30%	
AP	2,10%	3,50%	

Coef. importación intra-MERCOSUR/ global pasó del 13,9 % al 14,8 %, mientras que el Coef. importación intra-Alianza/ global pasó del 2,5 % al 3,7 %:

Cuadro XIII

Coef. Importación intra/ global			
	1989	2013	
MERCOSUR	13,90%	14,80%	
AP	2,50%	3,70%	

En ambos coeficientes se evidencia un mayor movimiento en el MERCOSUR en ambos años, como también una mayor diferencia en los años del período estudiado para el MERCOSUR.


Conclusiones

A partir de la bibliografía revisada podemos concluir que con la creación de la AP se disparó un debate sobre la contraposición de dos modelos de integración. Pudimos ver que, en cierto sentido, las diferencias entre los modelos de la AP y el MERCOSUR no son muy profundas; entendemos que por momentos, podríamos estar haciendo una comparación un poco forzada entre los dos bloques: la comparación de los indicadores sociodemográficos a lo largo del período estudiado demuestran pocas diferencias entre las dos agrupaciones de los países; en los países que forman la AP al 2013, estos indicadores se mejoraron tan solo un poco más que en el MERCOSUR. Pudimos


ver también aspectos comerciales similares: en ambas agrupaciones hay un miembro cuyo peso económico, demográfico y comercial excede al de todos los demás miembros combinados; ambos bloques son especialmente importantes como destinos de las *exportaciones manufactureras* de sus miembros; también el peso de las inversiones tanto intra-MERCOSUR, como intra-AP, no es muy significativo en el total de la *Inversión Extranjera Directa (IED)* que reciben las economías de mayor tamaño de ambos grupos.

Por otro lado, vimos que existen elementos en los que ambas integraciones se diferencian: sobre todo en lo relativo a estrategias de inserción y diseño institucional. El MERCOSUR posee una red institucional más densa que la AP, como también el carácter de la política económica de la AP es más liberal que la del MERCOSUR. El flujo económico al interior del bloque es mayor en el MERCOSUR que en la AP. Distinto es el flujo económico al exterior del bloque donde se da a la inversa. Existe una disparidad mucho mayor en las variables de los países al interior del MERCOSUR que de la AP. También pudimos ver que esencialmente la integración del Mercosur fue concebida desde un plano jurídico general y se esperó que se derivara en una integración comercial sectorial, por otro lado, vimos que se espera lo contrario para la AP: una integración práctica y efectiva de los aparatos productivos desde el *bottom up* y no desde el *top down*; un enfoque de integración de cadenas de valor, de inversiones conjuntas y de coordinación activa para competir en los enormes mercados del Asia-Pacífico.

1. Indicadores Socio-demográficos. Fuente ALADI.

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
I. SOCIALES/DEMOGRÁFICOS																									
Población total (millones de habitantes)	205,7	209,4	212,9	216,4	219,9	223,4	226,8	230,4	233,9	237,5	241,0	244,5	247,9	251,3	254,5	257,7	260,7	263,7	266,4	269,1	271,8	274,5	277,1	279,8	282,4
% de la población mundial	6,6	6,7	6,9	7,0	7,1	7,2	7,3	7,4	7,5	7,6	7,7	7,8	8,0	8,1	8,2	8,3	8,4	8,4	8,5	8,6	8,7	8,8	8,9	8,9	9,0
Crecimiento demográfico (%)	1,8	1,8	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,5	1,5	1,5	1,4	1,4	1,4	1,3	1,2	1,2	1,1	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	
Población urbana (%)	76,0	76,6	77,1	77,6	78,0	78,5	78,9	79,4	79,8	80,3	80,7	81,1	81,5	81,8	82,0	82,2	82,4	82,6	82,8	83,0	83,2	83,4	83,6	83,8	83,9
Dependencia demográfica - Niños (1)	...	60,1	56,8	53,0	49,1	44,7
Dependencia demográfica - Adultos (1)	...	10,8	11,5	12,0	12,6	13,1
Esperativa de vida (años)	69,7	69,9	70,2	70,4	70,6	70,9	71,1	71,3	71,6	71,8	72,0	72,2	72,5	72,7	72,9	73,1	73,4	73,6	73,8	74,0	74,1	74,3	74,5	74,6	...
Natalidad (tasa anual media por c/1000 hab.)	25,7	25,3	24,8	24,4	24,0	23,6	23,2	22,9	22,5	22,2	21,9	21,5	21,2	20,8	20,5	20,2	19,8	19,5	19,2	19,0	18,7	18,5	18,3	18,1	...
Mortalidad (tasa anual media por c/1000 hab.)	7,3	7,3	7,2	7,1	7,1	7,0	7,0	6,9	6,9	6,9	6,9	6,9	6,9	6,9	6,8	6,8	6,8	6,8	6,8	6,8	6,8	6,8	6,8	6,9	...
Mort. infant. (tasa anual media por c/1000 nac.vivos)	32,7	31,5	30,4	29,4	28,5	27,5	26,6	25,6	24,5	23,4	22,4	21,5	20,6	19,8	19,1	18,3	17,6	16,8	16,1	15,5	15,0	14,5	14,0	13,5	13,1
Analfabetismo (%) (2)	...	9,3	7,8	6,5	5,1	4,9
Tasa media anual de desempleo (%)	6,9	7,4	7,0	7,0	7,0	7,8	9,6	10,9	10,1	9,7	11,5	11,9	12,6	15,8	15,1	12,7	10,7	10,1	8,6	7,7	8,1	7,6	7,0	7,1	7,0
Índice de Desarrollo Humano	...	0,644	0,695	0,717	0,740	...	0,749	0,752	0,754	0,756

Elaboración: Secretaría General de la ALADI
 Nota: el MERCOSUR comprende a Argentina, Brasil, P.
 Última actualización: Enero 2015
 0: El movimiento no alcanza a la mitad de la unidad en que se
 ... Dato no disponible
 (1): Relación entre la población entre 0 y 14 años (de 65 a
 (2): Porcentaje de la población de 15 y más años de edad

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
I. SOCIALES/DEMOGRÁFICOS																									
Población total (millones de habitantes)	151,3	154,4	157,5	160,7	164,0	167,2	170,3	173,5	176,5	179,5	182,4	185,2	187,9	190,5	193,0	195,5	198,0	200,5	203,0	205,6	208,2	210,7	213,4	216,0	218,6
% de la población mundial	4,9	5,0	5,1	5,2	5,3	5,4	5,5	5,6	5,7	5,8	5,9	5,9	6,0	6,1	6,2	6,3	6,3	6,4	6,5	6,6	6,7	6,7	6,8	6,9	7,0
Crecimiento demográfico (%)	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	1,9	1,8	1,8	1,7	1,6	1,5	1,4	1,4	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2	1,2	1,2
Población urbana (%)	72,6	73,0	73,3	73,7	74,1	74,5	74,8	75,2	75,5	75,8	76,2	76,5	76,8	77,1	77,5	77,8	78,1	78,4	78,7	79,0	79,3	79,6	79,9	80,2	80,4
Dependencia demográfica - Niños (1)	...	60,6	56,2	51,2	46,0	41,4
Dependencia demográfica - Adultos (1)	...	7,7	8,2	8,8	9,4	10,3
Esperativa de vida (años)	69,2	69,5	69,9	70,2	70,6	70,9	71,3	71,7	72,0	72,4	72,8	73,1	73,5	73,8	74,1	74,3	74,6	74,8	75,0	75,3	75,5	75,8	76,0	76,3	...
Natalidad (tasa anual media por c/1000 hab.)	27,5	27,1	26,7	26,2	25,7	25,2	24,6	24,1	23,5	23,0	22,4	22,0	21,5	21,1	20,7	20,4	20,0	19,7	19,4	19,1	18,8	18,5	18,3	18,0	...
Mortalidad (tasa anual media por c/1000 hab.)	6,2	6,1	6,0	6,0	5,9	5,8	5,7	5,6	5,5	5,4	5,4	5,3	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	5,2	...
Mort. infant. (tasa anual media por c/1000 nac.vivos)	36,2	34,6	33,1	31,5	29,9	28,4	26,9	25,5	24,2	23,0	21,8	20,6	19,5	18,5	17,6	16,8	16,1	15,4	14,9	14,3	13,8	13,3	12,7	12,2	11,8
Analfabetismo (%) (2)	...	11,2	8,1	7,8	5,5
Tasa media anual de desempleo (%)	5,7	5,9	5,4	5,8	5,7	5,8	6,1	6,2	6,6	7,0	8,5	7,8	8,2	8,2	8,1	8,1	7,6	6,8	6,3	6,5	7,5	7,0	6,4	6,0	5,6
Índice de Desarrollo Humano	...	0,641	0,697	0,720	0,738	...	0,746	0,751	0,754	0,756

Elaboración: Secretaría General de la ALADI
 Nota: la Alianza del Pacífico comprende a Chile, Colombia,
 Última actualización: Enero 2015
 0: El movimiento no alcanza a la mitad de la unidad en que se
 ... Dato no disponible
 (1): Relación entre la población entre 0 y 14 años (de 65 años
 (2): Porcentaje de la población de 15 y más años de edad

2. Indicadores Económicos. Fuente ALADI.

MERCOSUR

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
II. PRODUCTO BRUTO INTERNO																									
PEI a precios corrientes (mil millones de dólares)	604	698	707	746	805	940	1186	1268	1341	1328	1056	1133	1027	738	807	980	1272	1560	1955	2398	2281	2936	3399	3224	3168
PEI per cápita (dólares)	2.935	3.332	3.321	3.447	3.660	4.208	5.229	5.506	5.734	5.592	4.380	4.635	4.144	2.939	3.172	3.801	4.880	5.917	7.336	8.909	8.391	10.697	12.267	11.524	11.218
Crecimiento del PEI real (%)	-0,9	-2,3	3,8	2,5	4,3	4,4	2,9	2,5	4,7	0,9	-1,3	3,1	0,4	-1,4	1,4	7,6	5,1	5,5	6,8	4,8	-0,6	6,8	4,1	1,6	2,6

Elaboración: Secretaría General de la ALADI
Nota: el MERCOSUR comprende a Argentina, Brasil, P.
Última actualización: Enero 2015

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
III. COMERCIO EXTERIOR																									
Exportación global FOB (millones de dólares)	59.368	63.549	60.688	64.495	69.254	80.192	90.633	99.236	107.580	99.566	95.758	119.185	114.625	114.346	132.970	170.697	219.753	257.171	295.460	375.338	276.735	349.829	448.489	436.838	433.205
Importación global CIF (millones de dólares)	33.090	35.909	44.307	53.321	59.377	70.510	90.991	95.866	113.912	113.157	95.268	104.544	100.534	74.037	77.157	109.373	135.213	170.165	224.777	306.000	227.235	303.408	381.718	382.331	395.790
Exportación a la ALADI FOB (mill. de dólares)	8.374	8.922	10.744	14.066	17.806	22.247	26.761	28.704	34.558	33.800	26.366	32.269	30.183	26.126	29.891	41.344	50.273	61.623	71.492	88.873	65.752	84.891	102.224	96.396	100.305
Importación desde ALADI CIF (mill. de dólares)	6.619	7.223	9.617	12.567	14.205	17.782	22.219	25.267	29.705	29.080	23.065	27.627	25.283	17.269	19.407	28.469	36.727	48.006	63.008	81.238	61.062	75.007	92.808	92.593	92.384
Exportación intra-MERCOSUR FOB (mill. de dólares)	4.527	4.885	6.179	8.185	11.079	14.193	18.182	19.859	24.060	23.469	18.208	21.349	18.741	13.210	15.077	20.937	25.957	33.474	41.322	51.769	40.563	52.328	63.377	58.440	61.949
Importación intra-MERCOSUR CIF (mill. de dólares)	4.605	5.045	6.620	8.638	10.501	13.521	16.212	19.535	23.037	22.843	17.784	20.707	18.111	12.379	14.425	19.784	24.627	31.158	39.887	51.680	39.989	51.412	61.431	57.789	58.711
Saldo comercial global en bienes (mill. de dólares)	26.279	27.640	16.381	11.174	9.878	9.682	(357)	3.371	(6.332)	(13.591)	490	14.642	14.091	40.309	55.814	61.324	84.540	87.005	70.683	69.339	49.500	46.422	66.771	54.507	37.415
Saldo comercial con ALADI de bienes (mill. de dólares)	1.756	1.700	1.127	1.499	3.602	4.465	4.541	3.437	4.853	4.720	3.300	4.642	4.900	8.857	10.484	12.875	13.546	13.617	8.484	7.635	4.690	9.884	9.416	3.803	7.922
Coef. exportación a la ALADI / global (%)	14,1	14,0	17,7	21,8	25,7	27,7	29,5	28,9	32,1	33,9	27,5	27,1	26,3	22,8	22,5	24,2	22,9	24,0	24,2	23,7	23,8	24,3	22,8	22,1	23,2
Coef. importación desde la ALADI / global (%)	20,0	20,1	21,7	23,6	23,9	25,2	24,4	26,4	26,1	25,7	24,2	26,4	25,1	23,3	25,2	26,0	27,2	28,2	28,0	26,5	26,9	24,7	24,3	24,2	23,3
Coef. exportación intra-MERCOSUR / global (%)	7,6	7,7	10,2	12,7	16,0	17,7	20,1	20,0	22,4	23,6	19,0	17,9	16,4	11,6	11,3	12,3	11,8	13,0	14,0	13,8	14,7	15,0	14,1	13,4	14,3
Coef. importación intra-MERCOSUR / global (%)	13,9	14,0	14,9	16,2	17,7	19,2	17,8	20,4	20,2	20,2	18,7	19,8	18,0	16,7	18,7	18,1	18,2	18,3	17,7	16,9	17,6	16,9	16,1	15,1	14,8

Alianza del Pacífico

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
II. PRODUCTO BRUTO INTERNO																									
PBI a precios corrientes (mil millones de dólares)	377	414	485	563	664	724	578	648	734	746	800	912	946	964	942	1.052	1.210	1.372	1.526	1.646	1.422	1.704	1.929	2.014	2.119
PBI per cápita (dólares)	2.490	2.685	3.080	3.505	4.050	4.333	3.396	3.734	4.157	4.157	4.387	4.926	5.032	5.059	4.882	5.384	6.114	6.842	7.517	8.009	6.832	8.086	9.041	9.326	9.690
Crecimiento del PBI real (%)	2,8	4,1	4,0	4,1	3,6	5,4	-1,6	5,1	6,4	3,5	1,2	4,7	0,2	1,1	2,1	4,8	3,9	5,6	4,4	2,6	-2,7	5,3	4,9	4,4	2,5

Elaboración: Secretaría General de la ALADI
 Última actualización: Enero 2015

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
III. COMERCIO EXTERIOR																									
Exportación global FOB (millones de dólares)	41.138	44.954	46.434	66.385	71.679	85.125	111.231	128.090	145.620	148.995	169.747	204.622	195.889	197.745	206.818	247.333	291.845	352.919	394.451	428.482	338.298	439.851	532.195	553.511	556.723
Importación global CIF (millones de dólares) (1)	36.461	44.837	53.369	68.187	89.968	108.062	108.890	127.344	151.862	165.400	173.409	210.471	204.778	204.337	210.600	246.022	285.291	332.220	378.154	434.752	327.799	424.829	509.772	542.711	555.807
Exportación a la ALADI FOB (mill. de dólares)	3.301	3.505	4.425	5.215	5.865	6.733	9.342	10.441	11.689	10.764	9.284	11.338	12.024	10.582	11.077	16.254	21.825	28.038	36.544	44.833	31.597	40.877	52.201	56.534	54.898
Importación desde ALADI CIF (mill. de dólares) (1)	4.315	4.385	5.779	7.320	8.404	9.370	11.712	12.689	14.428	13.421	12.326	16.017	16.715	17.974	21.019	27.334	33.658	40.124	44.349	51.474	36.247	45.822	56.354	57.058	53.365
Exportación intra-ALIANZA FOB (mill. de dólares)	882	960	1.294	1.450	1.567	2.086	3.032	3.220	3.787	3.427	3.256	3.346	3.875	4.022	4.513	6.059	8.775	11.114	13.040	15.383	10.917	15.884	21.377	21.285	19.347
Importación intra-ALIANZA CIF (mill. de dólares) (1)	925	1.044	1.272	1.595	1.691	2.245	3.561	4.033	4.314	4.023	3.758	4.401	4.541	4.717	5.164	7.186	9.321	12.118	14.623	17.990	12.047	16.849	22.311	22.316	20.638
Saldo comercial global de bienes (mill. de dólares)	4.677	118	-6.935	-1.802	-10.289	-22.937	2.381	145	-6.242	-16.405	-3.663	-5.849	-8.889	-6.592	-3.782	1.910	6.554	20.699	16.296	-6.270	10.499	15.022	22.423	10.800	916
Saldo comercial con ALADI de bienes (mill. de dólar)	-1.014	-1.480	-1.354	-2.106	-2.539	-3.237	-1.770	-2.248	-2.739	-2.656	-3.042	-4.679	-4.690	-7.392	-9.342	-11.080	-11.833	-12.086	-7.805	-6.642	-4.650	-4.945	-4.152	-524	1.533
Coef. exportación a la ALADI / global (%)	8,0	7,8	9,5	7,9	8,2	7,9	8,9	8,2	8,0	7,2	5,5	5,5	6,1	5,4	5,4	6,6	7,5	7,9	9,3	10,5	9,3	9,3	9,8	10,2	9,9
Coef. importación desde la ALADI / global (%)	11,8	11,1	10,8	10,7	9,3	9,2	10,8	9,9	9,5	8,1	7,1	7,6	8,2	8,8	10,0	11,1	11,8	12,1	11,7	11,8	11,1	10,8	11,1	10,5	9,6
Coef. exportación intra-ALIANZA / global (%)	2,1	2,1	2,8	2,2	2,2	2,5	2,7	2,5	2,6	2,3	1,9	1,9	2,0	2,0	2,2	2,4	3,0	3,1	3,3	3,6	3,2	3,6	4,0	3,8	3,5
Coef. importación intra-ALIANZA / global (%)	2,5	2,3	2,4	2,3	1,9	2,1	3,3	3,2	2,8	2,4	2,2	2,1	2,2	2,3	2,5	2,9	3,3	3,6	3,9	4,1	3,7	4,0	4,4	4,1	3,7

Elaboración: Secretaría General de la ALADI
 Nota: La Alianza del Pacífico comprende a Chile, Colombia,
 Última actualización: Enero 2015

0: El movimiento no alcanza a la mitad de la unidad en que se
 ...: Dato no disponible

(1): Incluye los datos de México expresados en FOB

Bibliografía

Acuerdo de la Alianza del Pacífico

Disponible:

http://www.sice.oas.org/Trade/PAC_ALL/Framework_Agreement_Pacific_Alliance_s.pdf

ALADI – indicadores socio – económicos. (Última actualización enero 2016).

Disponible:

<http://www.aladi.org/sitioAladi/index.html>

<http://www.aladi.org/nsfaladi/indicado.nsf/vvindicadoresweb/Mercosur>

<http://www.aladi.org/nsfaladi/indicado.nsf/vvindicadoresweb/Alianza%20del%20Pac%203%ADfco>

ÁLVAREZ Mariano (2011). *Los 20 años de Mercosur una integración a dos velocidades*. CEPAL División de comercio e integración. Naciones Unidas.

BARTESAGHI Ignacio (2014). Revista *Mundo Asia pacífico*. Vol.3 Número 1. Enero-Julio. En: <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/14651.pdf>

_____ (2012). *Las uniones aduaneras: ¿Modelo de integración adecuado para los países de la región?*, Montevideo, Uruguay: CEFIR.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2014). *La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. Hacia la convergencia en la diversidad. División de Comercio Internacional e Integración*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe Naciones Unidas.

FOXLEY Alejandro, MELLER Patricio –Editores- (2014). *Alianza del Pacífico: En el proceso de integración latinoamericana. Corporación de estudios para Latinoamérica*. Banco Interamericano de Desarrollo. Chile: Cieplan.

HALPERIN Marcelo (2012). “El sistema económico internacional y los avatares en la construcción de un nuevo multilateralismo”, en: *Informe Integrar*, Nº 75, Octubre. Instituto de integración latinoamericana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata.

PEÑA CID Roberto (s/f)

En:

<http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/1483cbcb-68fe-4df6-8794-ba6e0094ae9b.pdf>

Tratado de Asunción

En: <http://www.sice.oas.org/trade/mrcsrs/mrcsrins.asp>

PUBLICACIONES

MAKUC Adrián, DUHALDE Gabriela, ROZEMBERG Ricardo (2015): *Negociación MERCOSUR – Unión Europea a veinte años del Acuerdo Marco de Cooperación: Quo Vadis?* Agosto, 53 páginas.

Las negociaciones entre el MERCOSUR y la Unión Europea forman parte del complicado tablero de negociaciones comerciales internacionales en el cual los países intentan mejorar sus posiciones relativas en el mercado mundial a través de la firma de acuerdos, ya sea en el plano multilateral como en el regional.

La presente nota técnica analiza la evolución de las negociaciones desde su lanzamiento a la actualidad, intentando indagar sobre las motivaciones, los progresos y los fracasos registrados a lo largo de estos 20 años, y profundiza sobre las experiencias y lecciones aprendidas.

Así, en la primera parte se aborda el período que abarca desde la negociación del Acuerdo Marco Interregional de Cooperación (AMIC) de 1995 hasta la transitoria interrupción en 2004, dando cuenta de las dificultades observadas en las diferentes áreas de negociación que incidieron de manera decisiva sobre las marchas y contramarchas del período, así como en la determinación de la suspensión de las negociaciones. La revisión del contexto histórico en el cual se negoció el AMIC permite entender el gran interés inicial demostrado por ambos bloques. En efecto, el escenario de profundos cambios económicos, políticos y sociales propios del nuevo orden mundial surgido tras el fin de la guerra fría, posibilitó la visualización del otro como un socio y como una oportunidad capaz de generar beneficios mutuos.

La segunda parte examina desde la reanudación de las negociaciones en 2010 a la actualidad, atendiendo a los cambios en el escenario internacional y a los registrados al interior de cada uno de los bloques (y sus implicancias sobre la negociación birregional). La crisis económica y financiera internacional motivaría a la Comisión Europea a la búsqueda de la reanudación de las negociaciones con el MERCOSUR, toda vez que un acuerdo con el bloque sudamericano constituiría una alternativa para un mayor acceso a mercados dinámicos, especialmente al brasileño de especial interés y atracción para el sector industrial europeo. La reactivación de las tratativas se

vería materializada formalmente en la VI Cumbre de la UE-ALC realizada en Madrid en mayo de 2010.

También se lleva a cabo un seguimiento del camino recorrido por los países del MERCOSUR, para el logro de la construcción de una oferta común.

Por último, se consideran algunos de los aspectos necesarios para una aproximación a los posibles escenarios del futuro inmediato de la relación birregional.

Las apariencias indican, en julio 2015, que, por el lado del MERCOSUR, habría mayor interés por avanzar y llegar a concluir la negociación de un acuerdo con la UE. Estos indicios tienen una base endeble porque se apoyan en una nueva oferta del MERCOSUR cuya construcción se enfrentó con muchas dificultades hasta poder llegar a una propuesta común. Estas apariencias se apoyan en el supuesto de que se lograrán determinadas concesiones en materia de acceso al mercado de la UE para bienes de la oferta exportable del MERCOSUR.

Las señales que surgen del lado de la UE muestran que existe una gran concentración de voluntad política, interés económico y esfuerzo material y humano en el Acuerdo de Asociación Transatlántica sobre Comercio e Inversión (TTIP). Además, parece haber una duda sobre el contenido de la oferta del MERCOSUR en materia de desgravación en el comercio de bienes, la cual estaría sobrevolando todo el análisis de los pasos a seguir.

La producción de esta nota técnica estuvo a cargo de los consultores Adrian Makuc, Gabriela Duhalde y Ricardo Rozemberg en coordinación con Alejandro Ramos, Economista Senior del BID Intal. El trabajo forma parte de las actividades del Sector de Integración y Comercio. ■ **R-M**

NOVEDADES

Nos es grato comunicar que mediante Resolución número 0117/16 del CONICET, nuestra revista semestral ***Aportes para la Integración Latinoamericana*** ha sido incorporada al NÚCLEO BÁSICO de Revistas Científicas Argentinas. Dicha incorporación, a las 161 Revistas científicas de primer nivel, constituye una garantía de la excelencia, siendo la nuestra catalogada como tal y habiendo obtenido un puntaje de 33 sobre 36 posibles.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Se invita a la escritura y recepción de artículos para la Revista N.º 34 “Aportes para la integración latinoamericana” editada por este instituto. Cabe aclarar que los trabajos se someten a un arbitraje, el cual tiene por objeto estudiar la pertinencia del tema propuesto por el autor en cuanto a los lineamientos de investigación de la revista. El sistema de arbitraje seleccionado ha sido el doble ciego, en el que interviene un árbitro interno y uno externo. El proceso es confidencial y se reserva la identidad de los autores y árbitros. El link de la revista: revista.iil.jursoc.unlp.edu.ar

Además, se encuentra abierta la inscripción a la Maestría en Integración Latinoamericana y a la Especialización en Políticas de Integración. Para mayor información, consultar al mail del Instituto que se indica debajo o en la página web.

INFORMES: De lunes a viernes en el horario de 8 a 14 horas en el Instituto de Integración Latinoamericana, calle 10 N° 1074, La Plata, Argentina.

E-mail: integra@netverk.com.ar; **Teléfono:** 0054-221-421-3202; **Web:** www.iil.jursoc.edu.ar

AUTORIDADES DEL IIL-UNLP	INFORME INTEGRAR
DIRECTORA NOEMÍ MELLADO	DIRECTORA – EDITORA NOEMÍ MELLADO
SECRETARIO ROBERTO MIRABELLI	ASISTENTE DE EDICIÓN ROSA SCHAPOSNIK
SECRETARIO DE LA MAESTRÍA MARCELO HALPERÍN	CORRECTORA DE ESTILO MARÍA CORBETTA

Esta publicación es propiedad del Instituto de Integración Latinoamericana de la Universidad Nacional de La Plata. Registro de la Propiedad Intelectual N° 960.725.

Hecho el depósito que marca la Ley 11723. Impreso en Argentina.

Las notas publicadas en **Informe Integrar**, que expresan exclusivamente la opinión de sus autores, se pueden reproducir con indicación de la fuente.